



Principales Resultados y Reformas al Sistema de Pensiones

Agosto de 2007

AGENDA

1. Introducción
2. Resultados del Sistema de AFP
3. Después de 26 años una revisión útil
4. Aspectos que Valoramos de la Reforma
5. Discrepancias con el Proyecto de Ley

1. Introducción

1. Los Tres Pilares del Sistema de Pensiones Chileno

BANCO MUNDIAL

	Primer Pilar	Segundo Pilar	Tercer Pilar
Objetivo	Cubrir la pobreza en la vejez.	Pensiones que reemplacen la remuneración. Aliviar las necesidades financieras del primer pilar.	Lograr pensión de reemplazo adecuada <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> Cubrir lagunas Anticipar pensión Tope 60 UF </div>
Financiamiento	Presupuesto público	Ahorro Obligatorio trabajadores dependientes	Ahorro voluntario + beneficios tributarios
Administración	Estado	AFP	AFP + Instituciones Autorizadas
Programa	Pens. Asistenciales PASIS Pensiones Mínimas Garantizadas por el Estado	Ahorro y Capitalización Individual	APV

1. Error de Diagnóstico

- Confundir las AFP con la totalidad del Sistema de Pensiones Chileno (tres pilares)
- El Sistema de AFP (2° Pilar) es de carácter contributivo y entrega buenas pensiones a quienes cotizan con cierta regularidad
- Para acceder a la garantía estatal de pensión mínima se necesitan 240 cotizaciones (20 años) en el antiguo y actual sistema. Antiguo sistema requería entre 10 y 15 años de cotizaciones para acceder a algún beneficio.

1. Conclusiones de Comisión Marcel

■ “no está en crisis”.

- Las AFP cumplen con sus obligaciones legales;
- Los afiliados tienen seguros sus fondos; sólo en dos años las inversiones han producido rentabilidades negativas, y en 25 años del sistema no se han producido fraudes ...

■ “no ha fracasado”..

- Para trabajadores con empleos estables, que cotizan con regularidad a lo largo de toda su vida laboral, los fondos acumulados permiten financiar pensiones cercanas a sus ingresos en actividad.
- ha tenido “efectos positivos sobre el crecimiento y el desarrollo del mercado de capitales del país”.

1. Internacionalización del Sistema de AFP

■ Países con Reforma

América Latina

- Chile (1981)
- Perú (1993)
- Argentina (1994)
- Colombia (1994)
- Uruguay (1995)
- Bolivia (1997)
- México (1997)
- El Salvador (1998)
- Costa Rica (2000)
- Panamá (**) (2002)
- R. Dominicana (2003)
- Nicaragua (*)

Europa Central y del Este

- Hungría (1998)
- Polonia (1999)
- Suecia (1999)
- Latvia (2001)
- Bulgaria (2002)
- Croacia (2002)
- Estonia (2002)
- Kosovo (2002)
- Federación Rusa (2003)
- Lituania (2004)
- Eslovaquia (2005)
- Macedonia (2006)
- Ucrania (*)

Asia

- Kazajstán (1998)
- India (2004)

África

- Nigeria (2005)

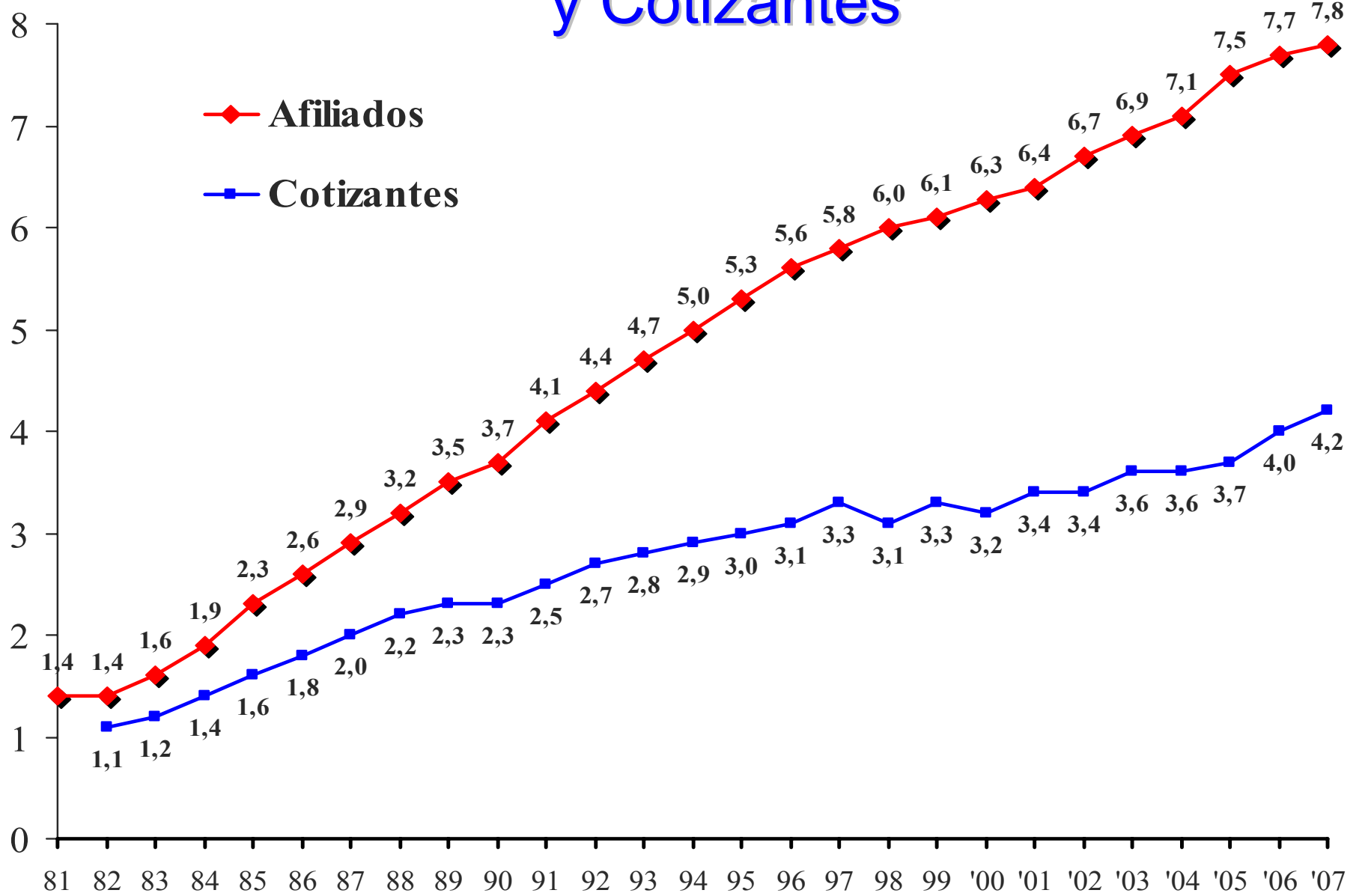
(*) Reformas aprobadas pero aún no implementadas

(**) Reforma para empleados públicos

2. Resultados del Sistema de AFP

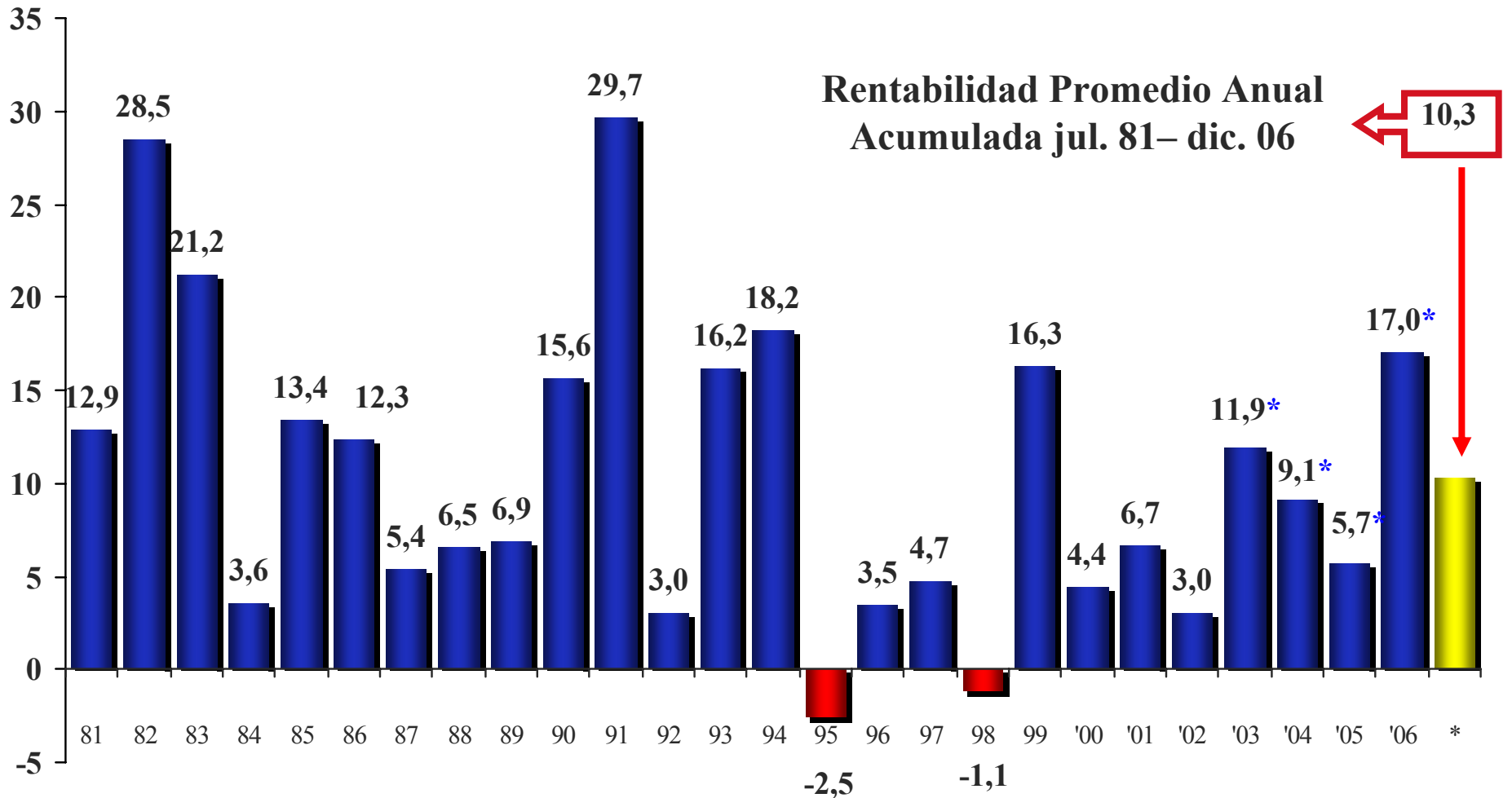
2. Evolución N° Afiliados y Cotizantes

Mill.



Mayo

2. Rentabilidad Real Anual de los Fondos de Pensiones



*: Promedio ponderado multifondos

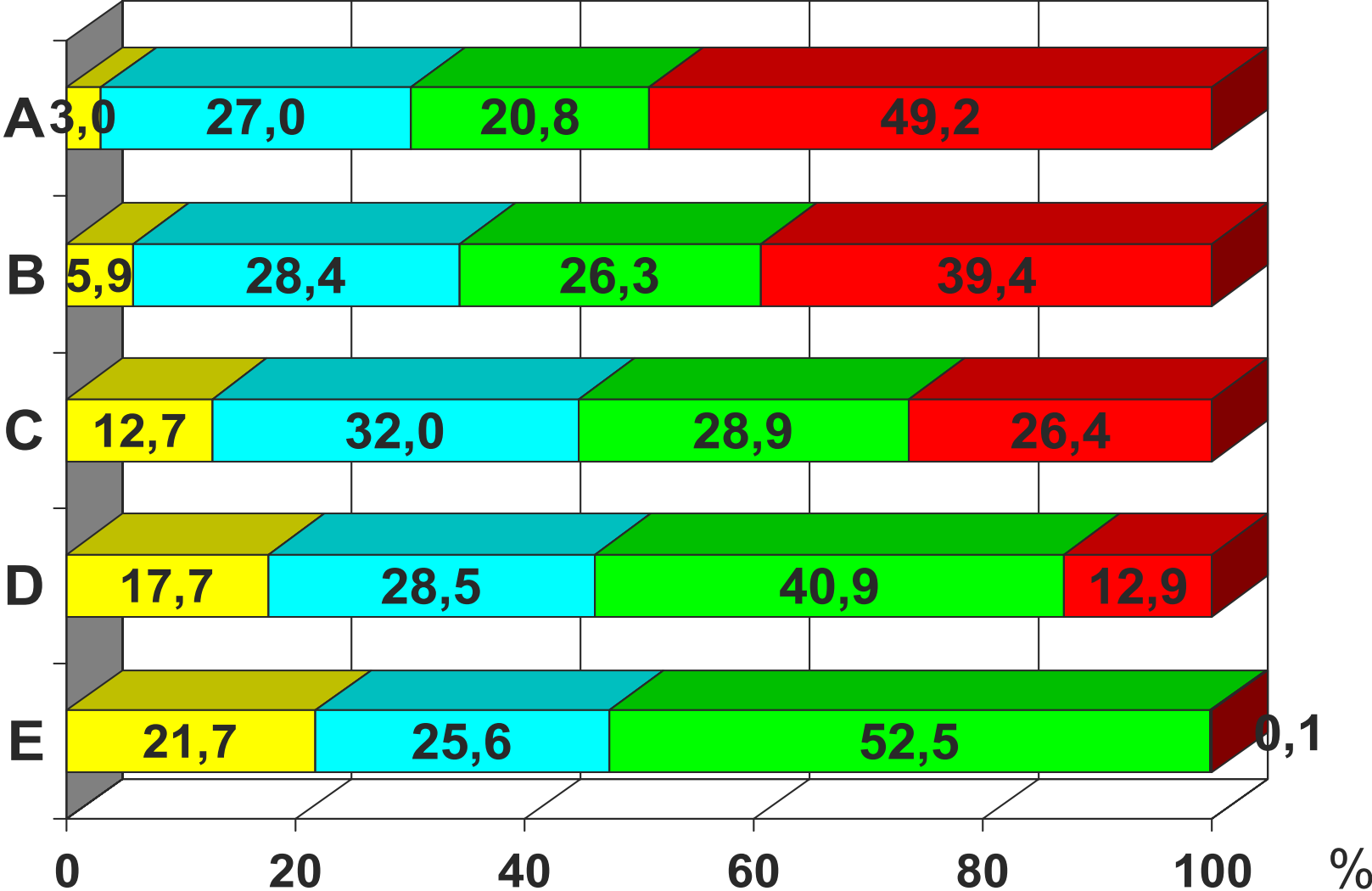
2. Multifondos Rentabilidad Sobre UF (Junio de 2007)

	Junio.07 (mes)	Dic.06 - Jun.07 (año)	Jun.06 - Jun.07 (12 meses)	Sept.02-Jun.07 (Anualizada)	Sept.02-Jun.07 (Acumulada)
Fondos A	2,44%	11,95%	30,68%	18,02%	120,15%
Fondos B	1,96%	10,33%	26,26%	13,16%	80,17%
Fondos C	1,55%	8,01%	20,77%	9,90%	56,73%
Fondos D	0,89%	4,95%	13,79%	7,16%	39,00%
Fondos E	-0,41%	0,08%	5,05%	3,34%	16,97%

2. Inversiones de los Fondos de Pensiones

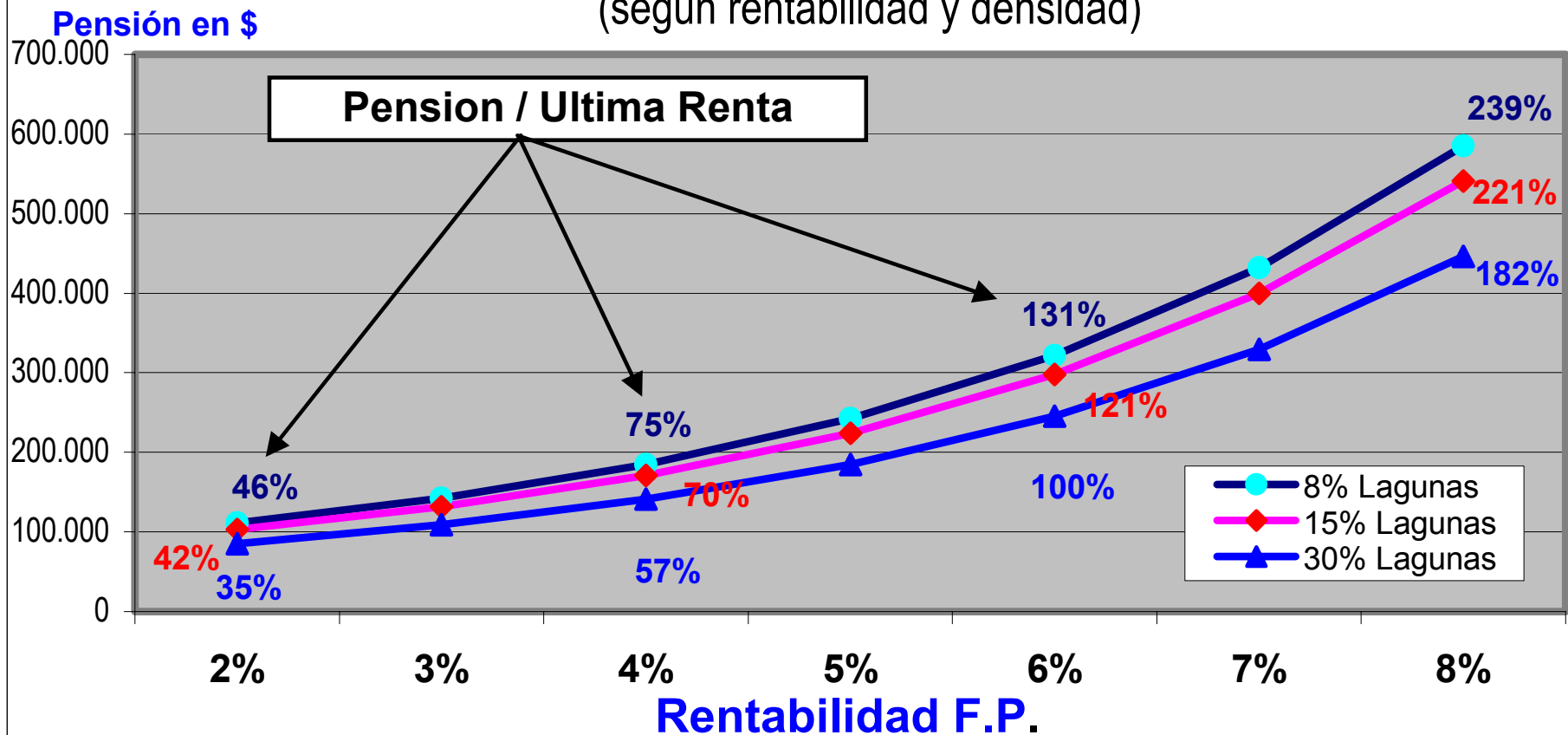
(Como % del Fondo de Pensiones de junio de 2007)

Estatal Empresas Financiero Extranjero



2. Tasa de Reemplazo Afiliado Hombre

(según rentabilidad y densidad)



Supuestos: Afiliado hombre, cotiza desde los 18 años y se pensiona a los 65. Renta Imponible crece al 2% anual hasta los 50 años, luego estable (\$282.680). Comisión Fija: \$ 227; Lagunas previsionales: 8%, 15% y 30%. Tasa de reemplazo líquida. RV-2004 Estática. Tasa de Interés Técnico: 4,3%

2. Evolución de los Fondos de Pensiones (en millones de UF a diciembre de cada año)

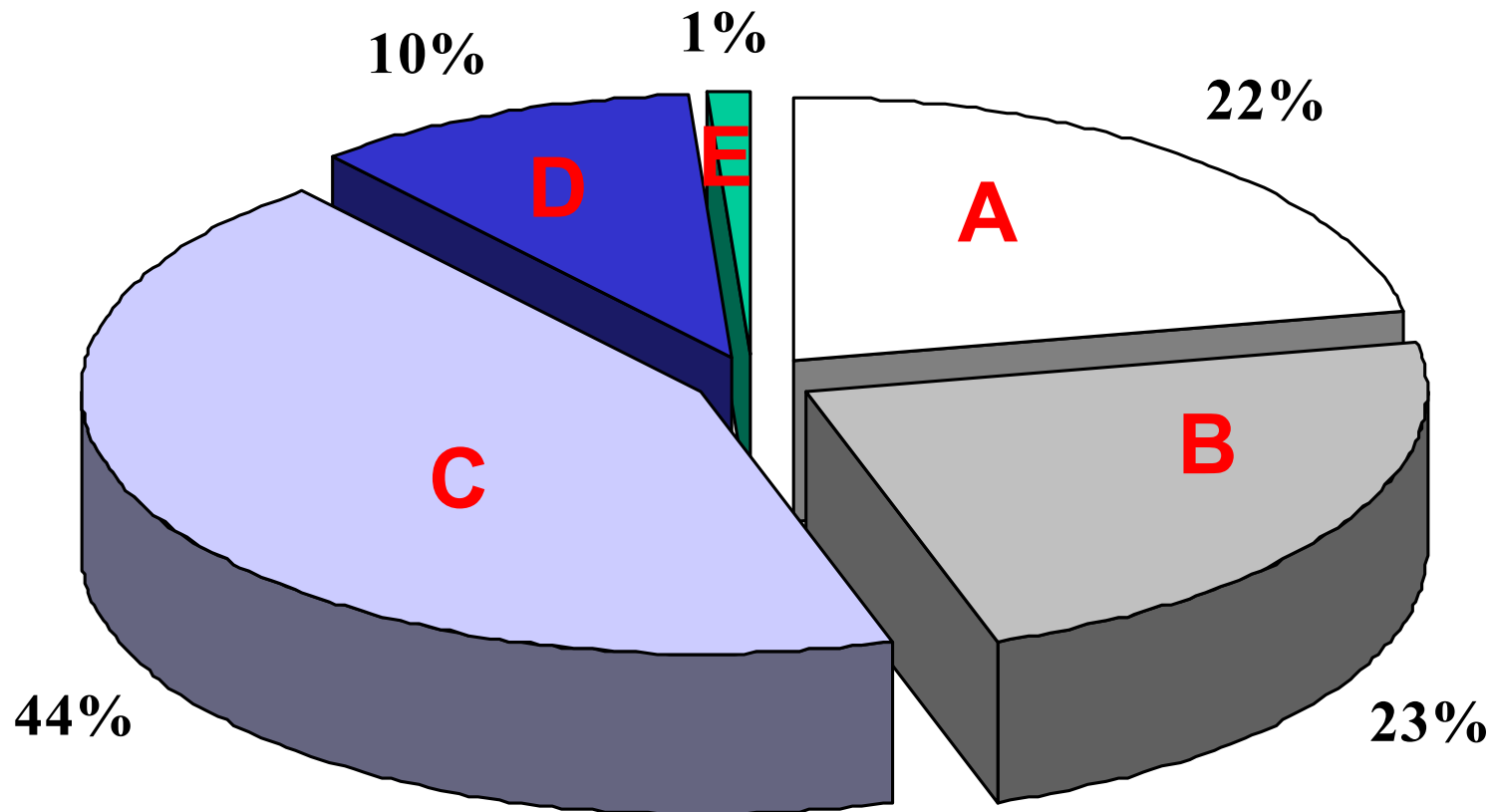
Mill. U.F.



Junio

2. Participación por Tipo de Fondo (como porcentaje sobre el total)

US \$ 100.597,80 millones *



* : Junio 2007

2. Pensiones Pagadas

(por tipo como % sobre el total a junio de 2007)

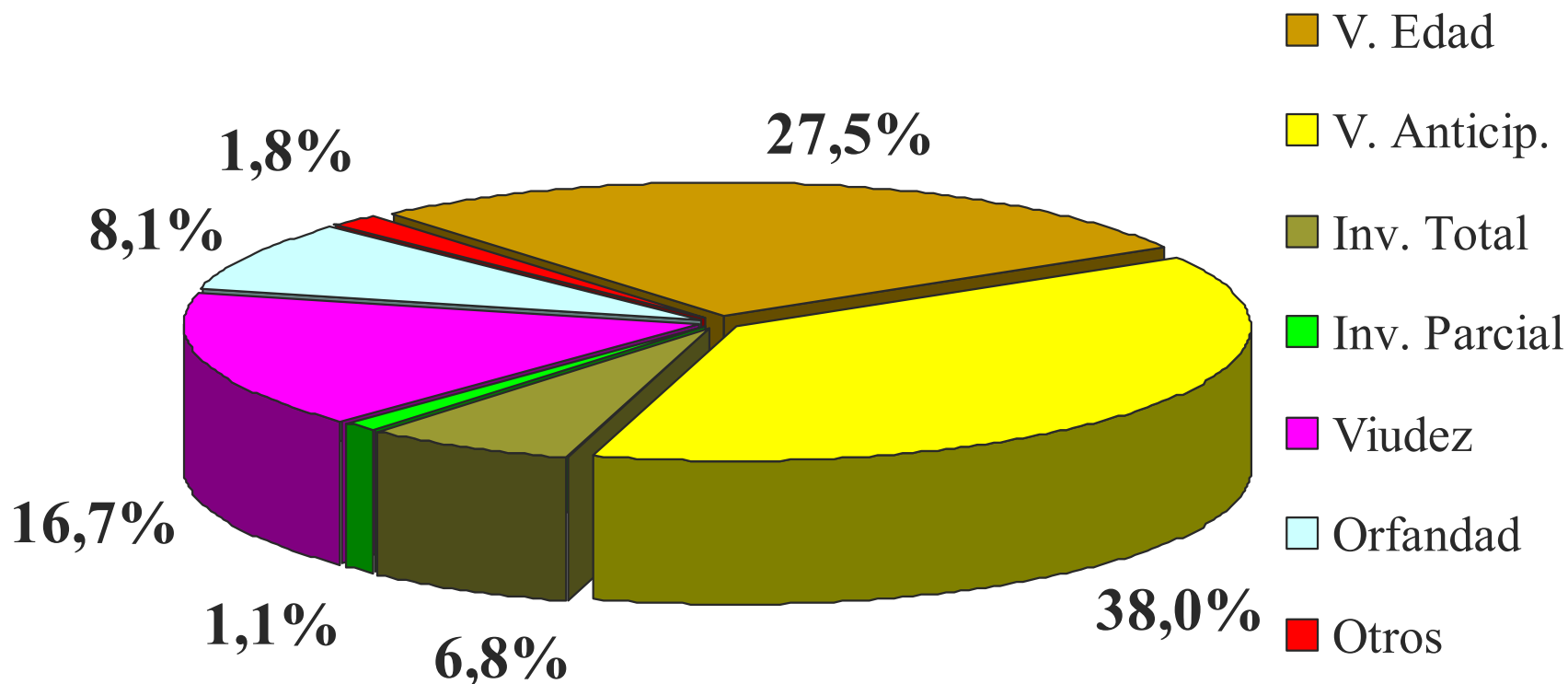
621.643 pensiones pagadas

Promedio Jubilación Anticipada

Hombres: 55,6 años (9,4 años antes)

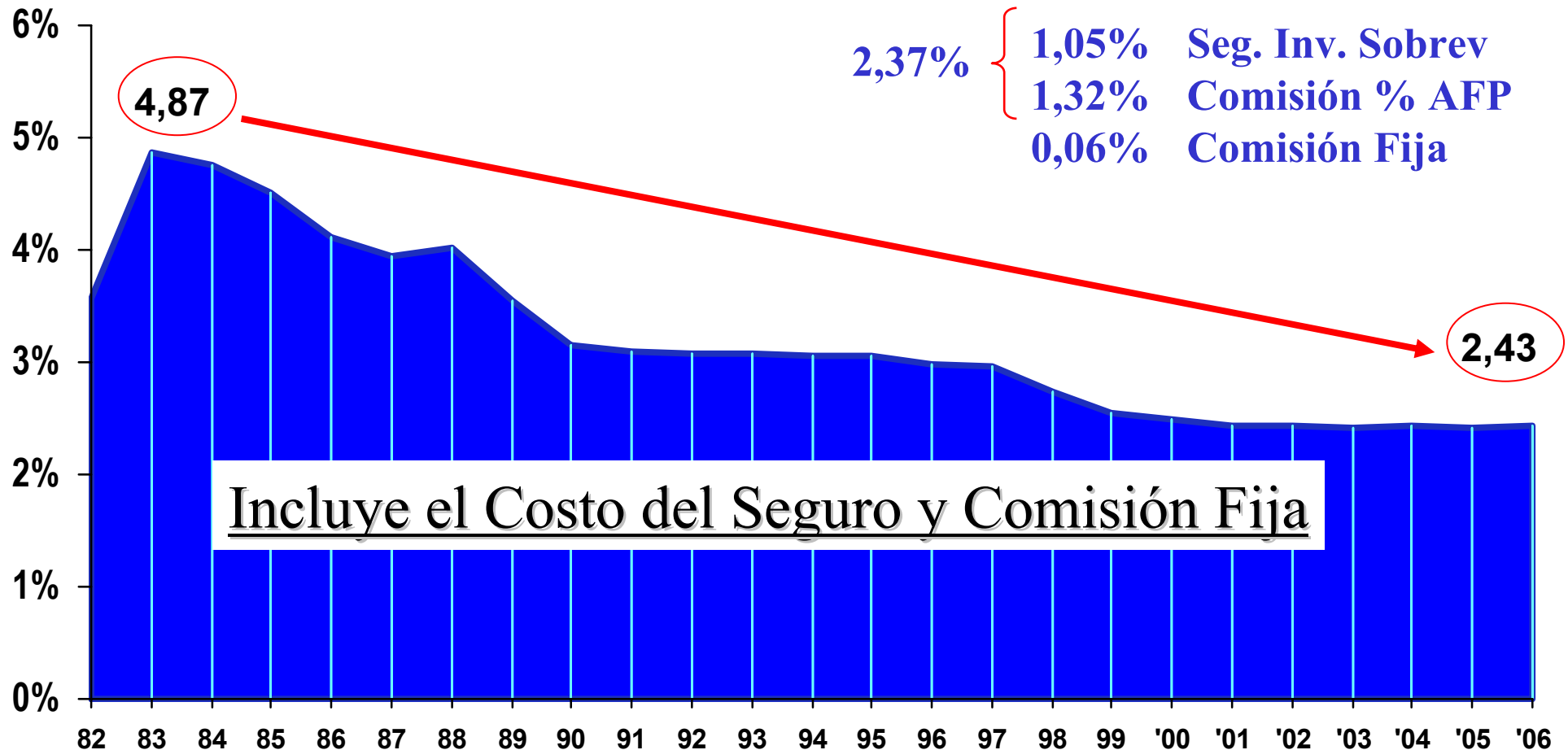
Mujeres : 53,3 años (6,7 años antes)

Total : 55,2 años

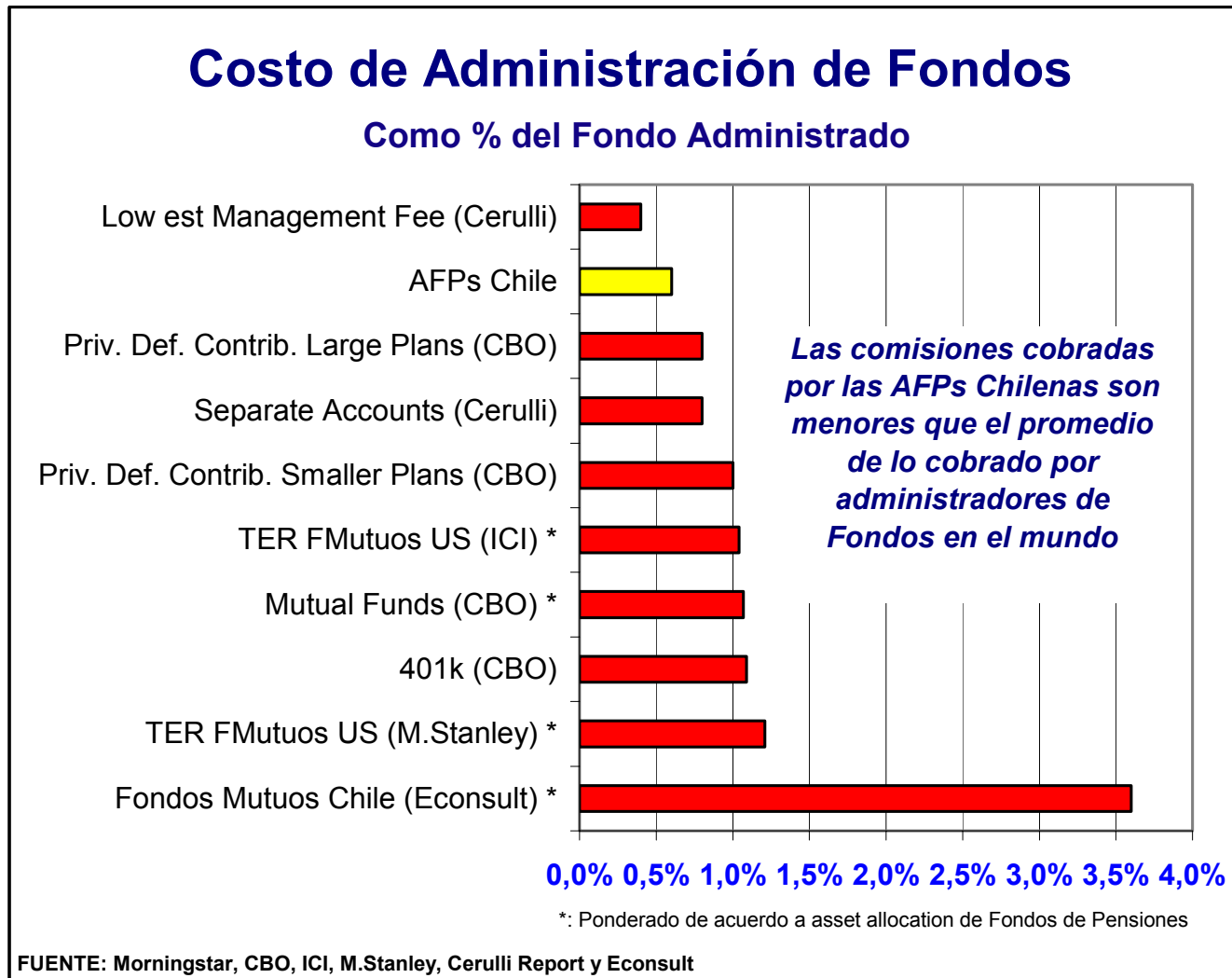


3. Costo para un Cotizante en el Sistema de AFP

(Promedio a Dic. de c/ año como % de la Renta Promedio Imponible)



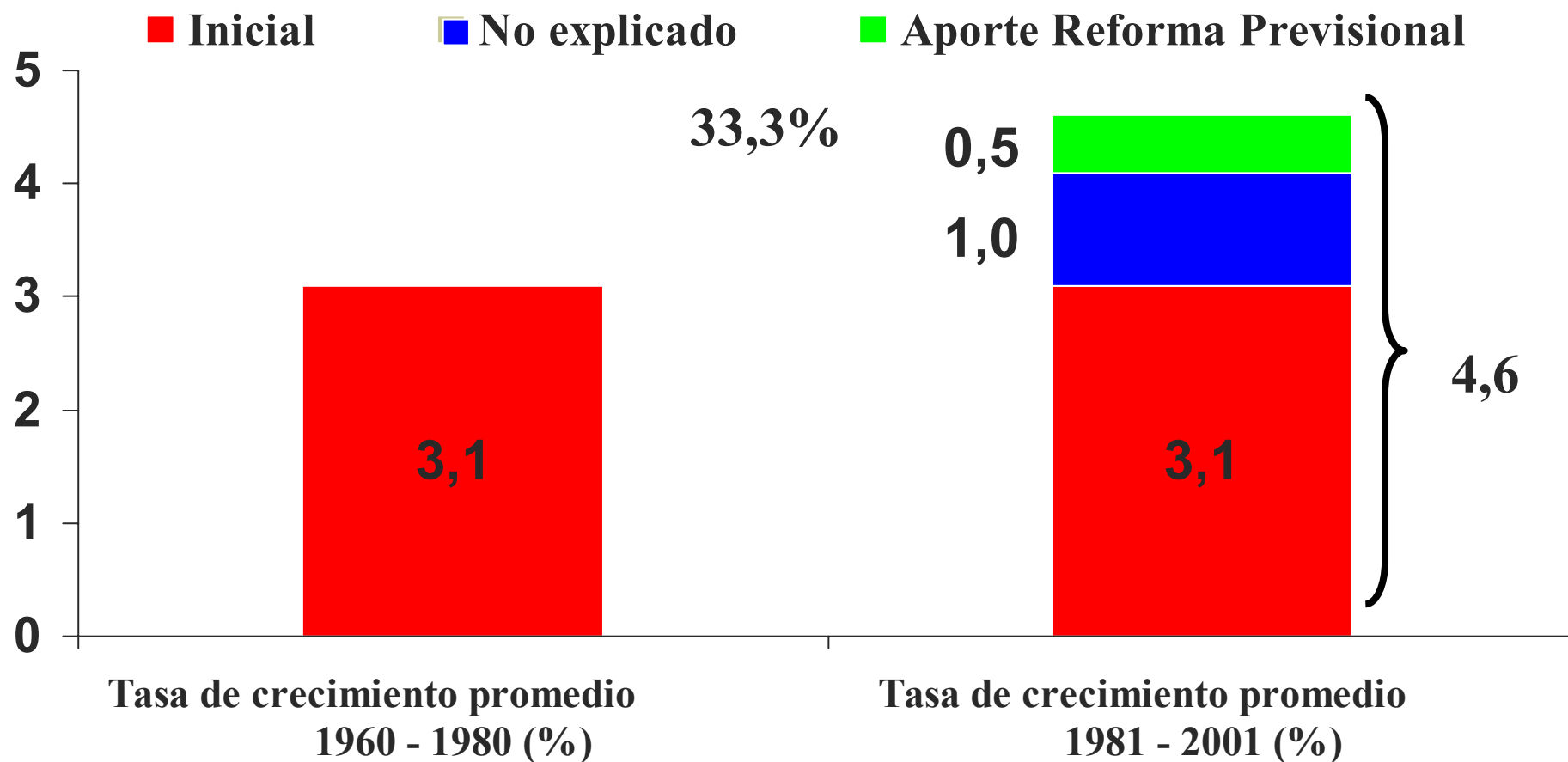
2. Comisiones de Administradores de Fondos



2. Aporte al Crecimiento Económico

(V. Corbo y K. Schmidt-Hebbel)

Reforma y Crecimiento del PIB



3. Después de 26 años, una revisión útil

- Continuos perfeccionamientos

- 41 modificaciones legales

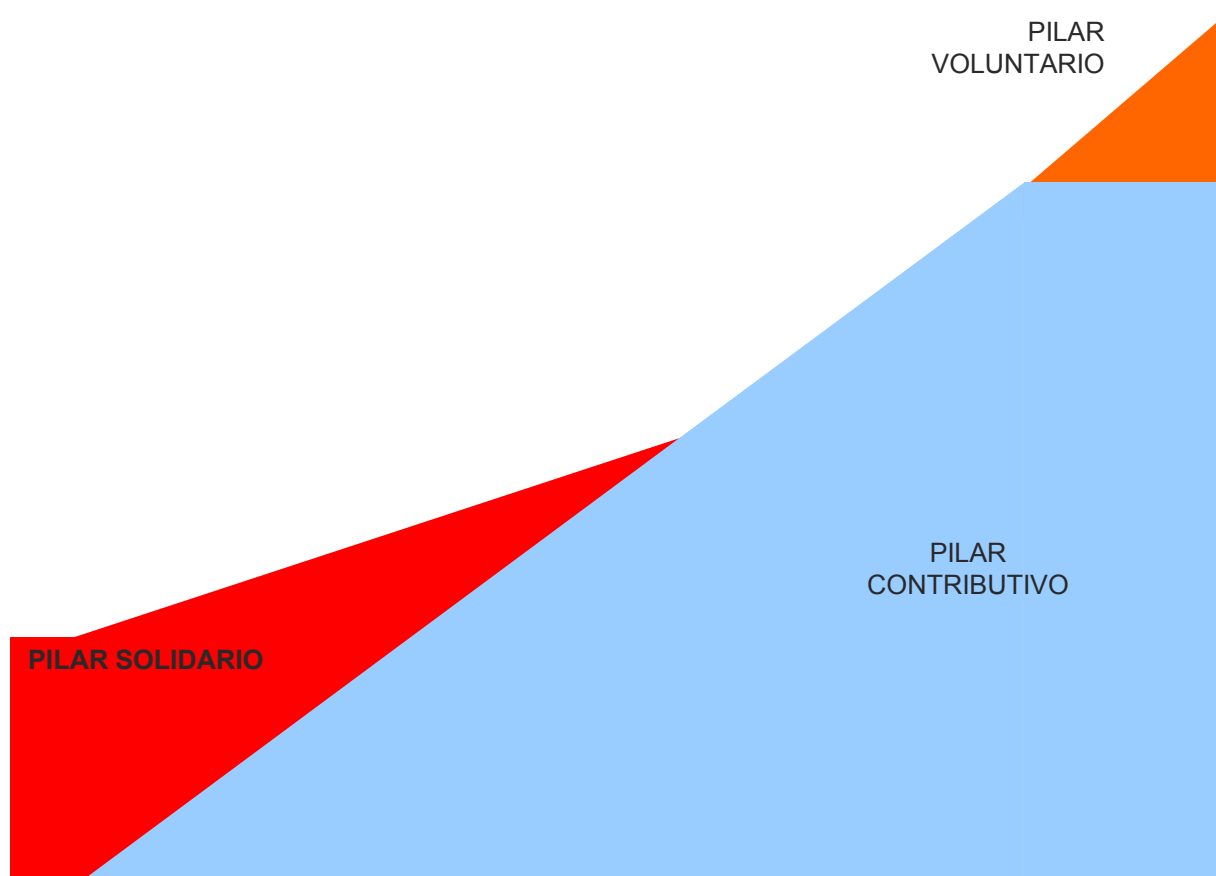
- Dentro de los más relevantes ...

- Multifondos
- APV
- Rentas Vitalicias (SCOMP)

- Permanentes desafíos tendientes a continuar perfeccionando el sistema


4. Aspectos que valoramos de la Reforma

- Consagra un sistema multipilar
- Fortalecimiento del pilar solidario
- Integración del pilar solidario con el contributivo



Continúa ...

4. Aspectos que valoramos de la Reforma

- Mejora la situación de la mujer y jóvenes
- Incorporación de los independientes al sistema
- Aumento de los límites de inversión en el extranjero
y flexibiliza la regulación de las inversiones
- Separación del SIS  Transparencia

4. Aspectos que valoramos de la Reforma

■ Giro Único; ratificación y fortalecimiento

- El giro único ha sido esencial en el éxito del sistema y se justifica por ser el ahorro obligatorio, donde el Estado es garante, velando por la integridad de los ahorros de los afiliados
- Ventajas para la seguridad de los ahorros :
 - facilita la **fiscalización**;
 - aminora el riesgo de **conflictos de interés**;
 - evita el riesgo de “**licuación**” o disminución del ahorro previsional, y
 - elimina el riesgo de comercialización conjunta o “**venta atada**” con productos de corto plazo, perjudicando a la pensión que es un beneficio de largo plazo

5. Discrepancias con el Proyecto

- Licitación a afiliados y nuevos entrantes
 - Restringe la libertad de elección
 - Pone el acento en la variable precio y no en la “rentabilidad”
 - Estado debería responder a los afiliados licitados por perjuicio patrimonial o rentabilidad
 - Concentración de la industria

Continúa ...

5. Discrepancias con el Proyecto

■ Atribuciones de las CAPRIS

- Duplica funciones con agencias de AFP
- Fuente de posibles irregularidades
- Conflictos de intereses en fiscalización
- Incertidumbre regulatoria (nuevas funciones que le encomienden las leyes y reglamentos)

5. Discrepancias con el Proyecto

- Ingreso del Estado como operador de AFP
 - Desincentiva el ingreso de nuevas AFP
 - Riesgo de competencia desleal
 - Conflictos en la fiscalización
 - Conflictos en las inversiones
 - Injerencia del Estado en las empresas
 - Riesgo de presiones sociales y políticas por mayores beneficios